

El Gobierno suprime la Dirección General del Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas Agrarias y Alimentarias (INIA)

La decisión del Consejo de Ministros del pasado viernes elimina uno de los ejes sobre los que se apoya la investigación y el desarrollo tecnológico de la Industria Agroalimentaria de este país.

Madrid, 7 de mayo de 2010. La Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB) y Cooperativas Agro-alimentarias quieren transmitir su decepción por la decisión del Consejo de Ministros del pasado viernes acerca de la supresión de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas Agrarias y Alimentarias (INIA), como una aportación para contribuir a la reducción del gasto público y afrontar la crisis económica.

Una decisión equivocada que, según sostienen ambos organismos, elimina uno de los ejes sobre los que se apoya la investigación y el desarrollo tecnológico de la Industria Agroalimentaria de este país. La disminución de las subvenciones a la I+D+i ha impactado negativamente en alguno de los proyectos emprendidos por la industria alimentaria y ahora el Gobierno ha tomado la decisión de eliminar al INIA (Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas, Agrarias y Alimentarias) como Dirección General.

España tiene un potente sector agroalimentario que podrá serlo aún más si se incentivaran al máximo las inversiones en investigación y se implicara de forma creciente a sus empresas en esta tarea. Según Jorge Jordana, Secretario General de FIAB “*la eficacia de nuestro esfuerzos se ve muy limitada si las Administraciones públicas o, incluso, si la administración General del Estado va en dirección contraria, potenciando acciones como ésta que parecen irrelevantes pero, sin duda, son muy negativas para el sector*”.

Para Fernando Marcén, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias “*la innovación, la investigación y el desarrollo son piezas fundamentales para el futuro del sector agroalimentario español y es una estrategia por lo que han apostado muchas cooperativas en los últimos años para lograr un valor de diferenciación en sus producciones*”.

En definitiva, se trata de una decisión que ahonda en la invisibilidad del sector ante las instituciones públicas, pues parecen no aceptar que el sector agroalimentario es estratégico y es el primer sector industrial de nuestra economía.

El INIA es un Organismo Público de Investigación, con carácter autónomo, perteneciente a la estructura del Ministerio de Ciencia e Innovación, que durante los últimos diez años ha trabajado para promover la incorporación del entramado social y de las pequeñas y medianas empresas, hacia actividades que con el rigor científico necesario, pudieran llevar a cabo la innovación y transferencia tecnológica, tan necesarias en un país moderno, para mejorar la calidad de las producciones agrarias y agroalimentarias.

El INIA además de ser Centro investigador, es la institución que coordina todos los trabajos que desarrollan en el área agroalimentaria los Institutos de Investigación de las 17 CC.AA. y además, es el Centro que coordina a todos los Institutos latinoamericanos en el área alimentaria.

Para más información:

FIAB

Clara Pi

Directora de Comunicación

comunicacion@fiab.es

Tlf: 91 411 74 99

Hill & Knowlton (Gabinete de prensa de FIAB)

Daniel Silverio

daniel.silverio@hillandknowlton.com

Juan Ignacio Moreno,

juan.moreno@hillandknowlton.com

Tlf: 91 435 11 22